

2021: pasan de 23 a 47 denuncias a notarías por fraude y falsificación

El Ciudadano · 12 de junio de 2022

En 2020 hubo nueve casos por falsificación de documentos contra notarías, en 2021 sumaron 16; este año, van nueve



Durante 2021, **las denuncias por fraude y falsificación de documentos a notarías de la entidad incrementaron casi el doble**, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla.

Según los datos oficiales obtenidos a través de una solicitud de información por *El Ciudadano México*, en **2020 se presentaron 23 delitos por fraude** y para el año anterior la cifra aumentó a 47.

Este **delito se ha ido incrementando de manera exponencial en los últimos seis años**: en 2017 se registraron dos casos; en 2018, tres; en 2019, 10; y en lo que va del 2022 han sumado 12 denuncias.

Mientras que **los casos de falsificación de documentos contra notarías pasaron de nueve en 2020, a 16 para el año anterior**. Asimismo, se contabilizaron dos en 2017; cero en 2018; uno en 2019; y en el presente año van nueve.

Ambos delitos **representaron el 86.3 por ciento de las 73 denuncias** presentadas el año pasado.

Si bien la FGE afirmó que **no cuenta con la información para saber en cuáles notarías se han registrado estas denuncias**, según el portal Datos Abiertos del gobierno estatal, existen 118 espacios en

la entidad que prestan el servicio de notariado.

Lee más: [Corrupción en gobiernos pasados dejó verdaderas mafias de notarios: Miguel Barbosa Huerta](#)



DENUNCIAS A NOTARIAS DEL ESTADO DE PU

Delito	2017	2018	2019	2020	2021
Fraude	2	3	10	23	47
Falsificación de documentos	2	0	1	9	16
Uso de documento falso	0	0	2	12	0
Despojo	0	1	0	0	3
Abuso de autoridad	0	0	1	0	1
Amenazas	0	0	0	0	2
Desobediencia y resistencia de particulares	0	0	0	1	1
Discriminación	0	0	0	1	0
Falsedad de declaraciones	0	0	0	0	1
Responsabilidad profesional	0	0	0	0	1
Robo de documentos	0	0	0	0	1
Usurpación de funciones	0	0	0	1	0

Ilustración: Iván Rojas

El 2021, año con más denuncias

Los datos que arrojó la solicitud de información revelaron que **el 2021 fue el año con más denuncias contra notarios públicos desde 2017.**

El año anterior se contabilizaron **tres casos de despojo, dos de amenazas, así como uno de abuso de autoridad, desobediencia y resistencia de particulares, falsedad de declaraciones, responsabilidad profesional y robo de documentos.**

En tanto, en **2017 y 2018 hubo un total de cuatro denuncias; en 2019 sumaron 14; en 2020, 47;** y en lo que va de este año van 24 casos registrados ante la FGE.

Proponen 5 años de cárcel contra notarios

El pasado jueves, el gobernador Miguel Barbosa Huerta presentó ante el Congreso local una **reforma para la Ley del Notariado y el Código Penal del Estado de Puebla.**

Esta **propuesta contempla castigar hasta por cinco años de prisión a notarios públicos que simulen operaciones bancarias,** no especifiquen sus formas de cobro, omitan sus responsabilidades o no paguen impuestos.

El documento fue enviado a las **Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales,** y a la de Procuración y Administración de Justicia para su estudio.

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com